

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

## TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

## **Edicto**

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

## Anexo

| N°          | Sujeto deudor Sujeto in                                      | nteresado Domicilio                                    |   |
|-------------|--|--|---|
| DR 2009/100 | CONSTRUC. Y CONTRATAS KARENS                                 | SL RAFAEL NARANJO GARCIA                               | CL ARRABAL DEL CASTILLO, 5                        |
|             | 45106468033  | ADMINISTRADOR  | CASARRUBIOS DEL MONTE                             |
| DR 2009/400 | DIANA VAZQUEZ REGALADO<br>451010060551                       | EL CORTE INGLES SA (OPNCOR) DEPOSITARIO                | AVDA. DE EUROPA, 18-SOT<br>TOLEDO                 |
| DR 2009/411 | MAXIMO GOMEZ LEON  | ABRAHAM GOMEZ MOLINA                                   | RONDA BUENAVISTA, 8-BL 1-1° B                     |
|             | 450026339060   | DEPOSITARIO  | TOLEDO  |
| DR 2009/462 | FERGU SDAD. CIVIL  | EUGENIO FERNANDEZ ARRIERO                              | CL BRASIL, I-1° B                                 |
|             | 45108024174  | SOCIO  | TALAVERA DE LA REINA                              |
| DR 2009/463 | CONSTRUCCIONES POLI MEJIAS SL                                | LUIS MIGUEL MEJIAS ROZAS                               | CL NUEVA, 3                                       |
|             | 45106755801  | ADMINISTRADOR  | EL CASAR DE ESCALONA                              |
| DR 2009/465 | INSTRUMENTACION ELECTRONICA<br>PROFESIONAL SL<br>45106713967 | ELECTRONICA INDUSTRIAL EL LIDER SL<br>EMPRESA SUCESORA | AVDA CONSITUCION, 26-3° A<br>TALAVERA DE LA REINA |
| DR 2009/469 | LOS CALEÑOS COM.B.   | PIERR ANGELA URIBE CARMONA                             | CL BRASIL, 4-2° D                                 |
|             | 45106881392  | COMUNERO   | TALAVERA DE LA REINA                              |

Toledo 12 de agosto de 2009.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N. º I.- 9028